Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Fernández-Lasquetty ha comparecido hoy en la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea regional

La Comunidad de Madrid continuará con su política de bajar impuestos para favorecer la actividad económica y la creación de empleo

- En los próximos meses, se regulará la supresión de los impuestos propios y la bajada de medio punto del tramo autonómico del IRPF
- Los Presupuestos de 2022 reforzarán políticas públicas esenciales como Sanidad o Educación, y seguirán gobernados por el principio de estabilidad presupuestaria

15 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid continuará con su política de bajada de impuestos, que libera recursos para que los ciudadanos puedan consumir, ahorrar e invertir más y, así, favorecer la actividad económica y la creación de empleo. Así lo ha subrayado hoy el consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty, en su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea regional para informar de las líneas de actuación de su Consejería en esta área.

En este sentido, el consejero ha explicado que el modelo de impuestos bajos y favorecimiento del crecimiento económico ha permitido salvaguardar la salud de la población durante la pandemia por COVID-19 y, al mismo tiempo, ha evitado el cierre de miles de negocios y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo.

Siguiendo en esa línea de actuación, Fernández-Lasquetty ha destacado la "histórica rebaja" de medio punto en todos los tramos de la tarifa autonómica del IRPF anunciada por la presidenta Díaz Ayuso, que va a beneficiar a más de tres millones de contribuyentes que se van a ahorrar hasta un 5%; la supresión de los dos impuestos propios de la región, y la eliminación del recargo sobre el Impuesto de Actividades Económicas y otras deducciones contenidas en su compromiso electoral.

Con respecto a la política presupuestaria, el consejero ha avanzado que el Gobierno regional está trabajando en el proyecto de Presupuestos para 2022, que ha definido como realistas, que no dispararán el gasto público y reforzarán políticas públicas esenciales en el ámbito sanitario, educativo y de políticas sociales.

Asimismo, ha recordado que el principio de estabilidad presupuestaria continúa guiando las finanzas públicas de la Comunidad, con el objetivo de garantizar la calidad presente y futura de los servicios públicos. Gracias a ello, ha sostenido el titular de Economía y Hacienda del Ejecutivo regional, Madrid cerró el pasado ejercicio con una ratio deuda/PIB del 16%, 11 puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas, y la segunda más baja a nivel nacional.

REPARTO DE LOS FONDOS EUROPEOS

Fernández-Lasquetty también se ha referido en su intervención a los fondos europeos destinados a la reactivación de la economía tras la pandemia por coronavirus, de los que a Madrid le han correspondido 2.215 millones de euros, el 10,4% del total destinado a las comunidades autónomas. En este sentido, ha remarcado que, hasta la fecha, la Comunidad ha recibido únicamente 314 millones, con los que se ha puesto en marcha la tercera edición del Plan MOVES, además de conceder incentivos para autoconsumo y almacenamiento de fuentes de energía, entre otras muchas actuaciones.

El consejero ha denunciado que el criterio de reparto y los proyectos han venido predeterminados por los ministerios, reduciendo el papel de las comunidades autónomas a meros ejecutores de unos proyectos teledirigidos que, además, se han atomizado en muchas pequeñas actuaciones, con un menor impacto socioeconómico y pérdida de capacidad transformadora.